



Excmo. Ayuntamiento de Salamanca
Área de Bienestar Social
Sección de Salud Pública y Consumo
Oficina Municipal de Información al Consumidor



CONSEJO MUNICIPAL DE CONSUMO
Sesión ordinaria celebrada el 14.10.2021

Asistentes:

Presidenta:

D^a. Maria José Fresnadillo Martínez

Consejeros:

D. Fernando Rodríguez Alonso (PP)
D. Marcelino García Antúnez (PSOE)
D. Fernando Castaño Sequeros (CIUDADANOS)
D^a. Carmen Díez Sierra (GRUPO MIXTO)
D^a. Saturnina Moro Malmierca (JCyL)
D^a. Gracia Sánchez Velázquez (ASOC. AMAS DE CASA)
D. Jose Antonio Galante Patiño (UCE)
D. Agustín Lorenzo Gómez (CONFAES)
D. Manuel Santos Sánchez (BATEUN)

Secretaria

D^a. Ana Hidalgo Armenteros

Disculpa su asistencia D^a Isidora Herrero Labrador (MUNIBAR)

ACTA DE LA SESIÓN

En la ciudad de Salamanca, y en su Casa Consistorial, siendo las 13 horas del día 15 de octubre de 2021 se reúnen los miembros del Consejo Municipal de Consumo reseñados para tratar los asuntos que integran el **Orden del día:**

- 1) **APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

El acta se aprueba por unanimidad.



Excmo. Ayuntamiento de Salamanca
Área de Bienestar Social
Sección de Salud Pública y Consumo
Oficina Municipal de Información al Consumidor



2) **PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE ORDENANZAS FISCALES PARA 2022**

D. Fernando J. Rodríguez Alonso inicia su exposición indicando que la línea directriz del Proyecto es la congelación un año más de tasas, tarifas y precios, exceptuados aquellos en los que no es posible por exigencias contractuales.

Se extienden al 2022 las medidas excepcionales adoptadas para apoyar la recuperación económica de sectores específicos afectados por la crisis y se mantienen todas las bonificaciones y beneficios fiscales para familias, inicios de actividad empresarial, movilidad sostenible, etc.

En el turno de palabras Don Marcelino García Antúnez indica que aunque se puedan presentar propuestas durante el ejercicio en curso, el Proyecto de ordenanzas debía haberse presentado al Consejo antes de su aprobación inicial. Por lo demás, y en cuanto a su contenido, entiende que todo sigue igual.

3) **RUEGOS Y PREGUNTAS**

Doña Carmen Díez muestra su sorpresa porque el acta de la sesión anterior sea de hace un año. Considera que debería traerse al Consejo de Consumo el proyecto de presupuestos y también hablar de consumo, valorar la incidencia en la ciudad de los problemas de consumo y presentar la Memoria en los meses de abril o mayo, no en octubre.

En el acta de la sesión anterior se habla de déficit de personal y del compromiso de contratar personal interino, compromiso también explicitado en la Comisión de Bienestar Social. Pide información sobre la sustitución del personal jubilado así como el tipo de contratación, número y categoría del personal contratado. Cree necesario que el personal contratado tenga continuidad.



Excmo. Ayuntamiento de Salamanca
Área de Bienestar Social
Sección de Salud Pública y Consumo
Oficina Municipal de Información al Consumidor



Doña Maria José Fresnadillo responde que habitualmente los datos de actividad anuales se publican el día Mundial de los derechos del Consumidor. Hace entrega de la Memoria de 2020 a los consejeros presentes y muestra su disponibilidad a convocar un nuevo Consejo o bien una reunión más informar para valorarla.

Don Fernando Rodríguez afirma que el objetivo es consolidar los dos puestos de auxiliares administrativos interinos que prestarán servicios hasta la cobertura de las plazas. En todo caso, compromete pedir a Recursos Humanos datos concretos y actualizados sobre los contratos temporales vigentes.

La señora Diez Sierra entiende que es preciso que esas dos plazas sean de informadores de consumo. Doña Maria José Fresnadillo responde que la Directora de la Sección está trabajando para perfilar la figura del técnico informador de consumo, que estaría encuadrado en el grupo profesional C.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 13, 45 h. del día arriba indicado.

Vº Bª La Presidenta

La Secretaria,

Fdo- Mª José Fresnadillo Martínez

Fdo- Ana Hidalgo Armenteros